Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Evaluación de políticas públicas: la experiencia de la AIReF

José Luis Escrivá
IvieLab
Valencia
21 de octubre de 2019

Evaluación de políticas públicas: la experiencia de la AIReF

1. La evaluación en España: práctica y resultados. ¿Por qué no ha habido buenas evaluaciones en España?

2. El encargo a la AIReF. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Un buen punto de partida: la declaración del Eurogrupo de septiembre de 2016 que establece la revisión del gasto público como prioridad en la UE*:*

- **Invita a su realización Herramienta de mejora de la calidad de las finanzas públicas:**
  - Política fiscal responsable
  - Más favorecedora del crecimiento
- **Respalda unos principios comunes**
- **Seguimiento de las evaluaciones dentro de la supervisión habitual e intercambio de prácticas: tema recurrente en Eurogrupo**

Compromiso político firme y duradero y suministro de recursos adecuados

Claro mandato estratégico

Acceso a los datos y análisis basado en evidencia

Metodología: directrices adecuadas

Seguimiento y comunicación al público

Integración en la planificación presupuestaria

En España, ha existido un déficit evaluador tanto en el sector público como en el privado que responda a estos principios

Déficit evaluador en España de las instituciones públicas

1. La evaluación en España

1A. Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

a. Desenfoque de la evaluación

No hay una orientación a los resultados
Los análisis de eficiencia económica y eficacia están fuera de su cultura

IGAE	Inspecciones de los servicios	Tribunales de Cuentas	AEVAL	OPERA/ CORA
Fiscalización **interna del sector público estatal.** Control **previo de legalidad y control financiero permanente**	Fiscalización interna de aspectos **organizativos y procedimentales**	Fiscalización **externa del sector público**. Posibilidad de auditoría de gestión pero preponderancia de fiscalización de **cumplimiento y financiera**	Auditorías de **procedimiento**	Auditoria de **procedimiento**

Con este tipo de evaluaciones es difícil romper las inercias en la presupuestación y evitar meras reducciones lineales de gasto

1. La evaluación en España

1A.Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

b. Sin evaluación basada en evidencia

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

b. Sin cultura de evaluación basada en la evidencia

- **España cuenta con una gran riqueza de datos administrativos y económicos pero hay problemas para explotarlos**
  - Están dispersos entre distintos organismos que no se comunican entre sí y que no colaboran (no hay cesión)
  - Problema agudizado por la estructura regional
  - Los datos están orientados a la gestión y no a la investigación
- **Existen temores relativos a la salvaguarda de la confidencialidad**
- **Falta una cultura de acceso a los datos para investigación: España se estaba quedando atrás en estas iniciativas**

Los países nórdicos, Francia y los anglosajones llevan gran ventaja:

- Commission on Evidence Based Policymaking creada por Barack Obama
- What Works Network de Reino Unido

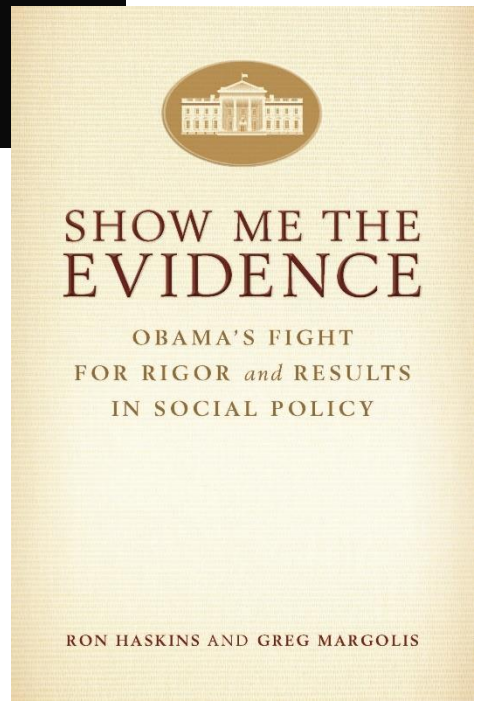

1. La evaluación en España

1A. Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

b. Sin evaluación basada en evidencia

c. Problemas metodológicos

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

c. Problemas metodológicos

- Ausencia de **perspectiva interdisciplinar**

- **Parcialidad:** falta un enfoque holístico que cubra todas las dimensiones de la evaluación

Relevancia
Pertinencia
Coherencia interna
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Sostenibilidad
Coherencia externa

- Metodologías y herramientas **no se adaptan a las especificidades** de la política a evaluar
  - Tendencia a aproximación uniforme

- Falta de combinación de las **distintas técnicas de evaluación existentes:**

Cualitativas	Cuantitativas
Metaevaluación de los estudios disponibles	Análisis de datos administrativos
Benchmark de mejores prácticas nacionales e internacional	Análisis de encuestas
Entrevistas a expertos	Microsimulación de alternativas
	Evaluación de impacto respecto a grupo de control
	Análisis coste/beneficio

Fundamental en toda evaluación que se plantee recomendaciones rigurosas

1. La evaluación en España

1A. Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

b. Sin evaluación basada en evidencia

c. Problemas metodológicos

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

c. Problemas metodológicos

- Proyectos descartados por **falta de evaluabilidad**

Documento "La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica en la evaluación de políticas públicas" Papeles 7/2007 AEVAL

1.8. <u>La razón de ser de la evaluabilidad: no todo es evaluable</u>

El artículo del sr. Dhaler-Larsen plantea como tesis fundamental que en evaluación se ha pasado de una época, que denomina "***estimación de la evaluabilidad***" a otra que califica de "***cultura de la evaluación***". Parte, además, de una pregunta medular: "***¿Debemos evaluarlo todo?***", que remite a la pregunta origen de la evaluabilidad. El artículo ofrece también algunas ideas

- Comparativa internacional **no orientada** a la búsqueda de experiencias comparables y aplicables **a la mejora de las políticas públicas**

Comparativa internacional en evaluación de Plan de Ahorro y Eficiencia energética 2008-2012 de AEVAL

Tabla 1. Situación comparativa, principales variables en relación a la Eficiencia Energética

	Nivel internacional	Europa	España	Evolución del consumo
Energía Primaria 1975 vs. 2006 (datos BP)	Incremento del 88% (de 5.786 a 10.878 Mtep)	Incremento del 30% (de 1.331 a 1.722 Mtep)	Incremento del 139% (de 60,8 a 144 Mtep)	El consumo de Energía Primaria desde la década de los 70 ha crecido casi el doble que la media de países del entorno europea. Esto se explica por el bajo punto de partida de desarrollo económico del que partía el país.
Evolución Intensidad Energía primaria	-1,5% anual entre 1990 y 2004	-1,4% anual entre 1990 y 2005	+5,1% entre 1990 y 2004	Se observa un aumento de la Intensidad Energética, frente a los descensos generalizados a nivel mundial y europeo. Esta tendencia empieza a invertirse gracias a los esfuerzos realizados en los últimos años y a unas condiciones meteorológicas más suaves.
Mix de fuentes	2005: Petróleo (36,4%) Carbón (27,8%) Gas natural (23,5%) Nuclear (6%) Hidroeléctrica (6,3%)	2005: Petróleo (37,2%) Carbón (18%) Gas natural (23,9%) Renovables (6,3%)	2006: Petróleo (48%) Carbón (13%) Gas natural (21%) Renovables (7%) Nuclear (11%)	El mix energético español tiene excesiva dependencia de los hidrocarburos, próximas al 99%. En concreto, se hace patente la fuerte dependenciade la economía española del petróleo (48%), lo que la hace muy vulnerable a las crisis recurrentes que rodean a los mercados del crudo.
Dependencia energética	n.a	50%	80%	Alta dependencia energética exterior, relacionada con la dependencia de los hidrocarburos como fuente energética, y de los cuales existen pocas fuentes de suministro en España. Esta dependencia viene acentuada por un descenso continuado del grado de autoabastecimiento, con un declive de la producción nuclear y el estancamiento

Evaluación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008 – 2012 20

1. La evaluación en España

1A. Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

b. Sin evaluación basada en evidencia

c. Problemas metodológicos

d. Falta seguimiento y débil comunicación

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

d. Falta de seguimiento de las recomendaciones y muy débil política de comunicación

Seguimiento de recomendaciones

- Las evaluaciones realizadas han tenido un **escaso seguimiento** de sus resultados
- Uno de los motivos es la falta de un mandato legal al respecto

Ejemplo: fondos comunitarios

- ✓ **Los fondos comunitarios destinados son objeto de evaluación ex ante y ex post en algunos casos por parte de la Dirección General de Fondos y del Tribunal de Cuentas**
- ✓ **No se ha producido ningún seguimiento de estas evaluaciones ni han sido tenidas en cuenta a la hora de otorgar nuevos fondos para proyectos similares**

Ejemplo: Tribunal de Cuentas

- ✓ **La fiscalización tiene entre sus objetivos "realizar el seguimiento de las recomendaciones"**
- ✓ **Sin embargo, desde el punto de vista práctico, no hay ningún procedimiento ante el incumplimiento reiterado de las recomendaciones por el órgano fiscalizado. El tribunal se limita a reiterar las mismas recomendaciones**

Comunicación

- Las evaluaciones han adoptado un **lenguaje técnico y poco accesible** o amigable para los que toman las decisiones en el ámbito político y para el público general
- La **estrategia de comunicación ha sido muy limitada** con escasa presencia en redes y poco uso de las nuevas herramientas

1. La evaluación en España

1A. Instituciones públicas

a. Desenfoque de la evaluación

b. Sin evaluación basada en evidencia

c. Problemas metodológicos

d. Falta seguimiento y débil comunicación

e. Falta integración en proceso presupuestario

2. El encargo a la AIReF

3. Conclusiones

e. Falta de integración en el proceso presupuestario

❖ **Debilidades:**

- ✓ No hay una etapa prevista para la evaluación en el propio proceso presupuestario
- ✓ Débil planificación estratégica que identifique objetivos contra los que evaluar los resultados
- ✓ Evaluaciones con recomendaciones poco concretas que resultan de difícil aplicación

Esto afecta a las decisiones de asignación de recursos

- Acuerdos de no disponibilidad aplicados linealmente sin priorizar entre programas (2016)
- Mantenimiento de programas de gasto con bajo rendimiento → Programa de Reindustrialización y Competitividad Industrial o Políticas Activas
- Ajustes de gasto en partidas relevantes para el crecimiento → Inversión

Déficit evaluador de las entidades privadas

Evaluación realizada por consultoras

- **El sector privado tampoco ha tenido en España una cultura de la evaluación:**
  - ✓ **No utilización del método científico**: dificultad clara de vincular los resultados con las conclusiones. Cierto apriorismo.
  - ✓ **Benchmarking con poco rigor analítico** y poca profundidad de análisis.
  - ✓ **Dificultades en tratamiento de los datos**: carecen de enfoque cuantitativo y econométrico, centrados en aspectos procedimentales
- **Falta de independencia: priman la cuenta de resultados, lo que puede derivar en excesiva prudencia**

Evaluación realizada por académicos

- **Limitado interés en conocer el marco institucional y cómo éste condiciona los resultados. Dificultad para integrar consideraciones de economía política**

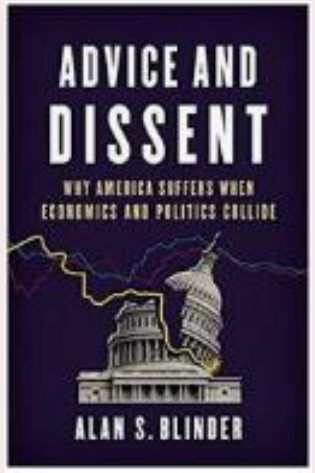

- **La academia cuenta con el rigor analítico necesario para realizar las evaluaciones**

Se pone de nuevo de manifiesto la importancia de la coordinación de todos los agentes necesarios para una evaluación

2. La UE recomendó una evaluación integral del gasto que el gobierno encargó a la AIReF

- **España no ha sido el único en recibir este tipo de recomendación (Bélgica, Francia, Malta, Portugal)**
- **Pero en el caso de España, sí es muy ambiciosa**
  - *"Realizar una revisión integral del gasto para **mejorar la eficiencia**"*
- **El Gobierno en su Plan Presupuestario para 2017,** adelantó su intención de hacer el encargo a la AIReF

- **No es práctica común entre las IFI** pero hay un número reducido (CBO, CPB..) con un enfoque positivo y con probada capacidad de evaluación
- La **experiencia evaluadora pública y privada en España** evidenciaba **la falta de candidatos claros** para realizar el "tipo" de evaluaciones demandada y necesaria
  - Existencia de **potenciales candidatos** sobre el papel pero con un pobre track record
  - No había auténtica **cultura de evaluación** en las instituciones tradicionales

Necesidad de institución independiente, sin conflictos de intereses y con capacidad de liderar un nuevo estilo de evaluaciones que respondiera a las expectativas europeas

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

3. Conclusiones

AIReF partía de mejores condiciones que otros…

Mayor capacidad para desarrollar principios del ECOFIN	✓ Estaba ganando reputación de solvencia técnica y rigor en los análisis y defensa de la transparencia
Poder de supervisión de Administraciones territoriales	✓ Contaba con ascendente sobre administraciones territoriales, fundamental ante descentralización del gasto y necesidades de información
Sinergias con la actividad de supervisión fiscal	✓ La actividad de revisión del gasto está intrínsecamente relacionada con la supervisión de las finanzas y la evaluación de la sostenibilidad financiera ✓ AIReF ya había indicado en sus informes que el gasto presentaba síntomas de agotamiento y era necesario evaluar su eficiencia
Independencia reforzada de iure y cultivada de facto	✓ El sistema de nombramiento del Presidente de la AIReF supone la independencia de iure de la institución, que ha sido reforzada en la práctica con independencia de demostrada ante distintos ejecutivos

…aunque el Spending Review ha supuesto un gran reto para la institución

Recursos limitados

- ✓ AIReF contaba con recursos más limitados que otros candidatos y con menor flexibilidad de gestión de su presupuesto

Riesgo de pérdida de foco de la institución

- ✓ La OCDE en su evaluación externa advirtió de este riesgo. Merma en la calidad de las funciones de supervisión fiscal
- ✓ Sin embargo, un Spending Review solo puede ser eficaz si se liga al proceso presupuestario

Riesgo a la credibilidad ganada

- ✓ En general, la AIReF había ganado la confianza de sus principales stakeholders (ámbito político y propios evaluados)
- ✓ Proyectos piloto:
  - Cantabria: Estudio del sector público empresarial y fundacional
  - Cataluña. Valoración de la resolución anticipada de la concesión para la construcción y explotación del eje viario “Eix Transversal (C-25)”

¿Cómo se ha enfocado y articulado desde la AIReF ?

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

1. Compromiso nacional en Plan Presupuestario y Consejo Ministros

- **No es un one-off. Acuerdo plurianual: 3 años** (2018-2020)
- **Compromiso de recursos en el Plan Presupuestario 2016**. Reconoce que AIReF precisará de medios externos
- **Es el Consejo de Ministros el que hace las peticiones anuales concretas de evaluación**

Tras identificación de proyectos en colaboración con AIReF

- **Detallado Plan de Acción aprobado por el Consejo de Ministros para la evaluación:**
  - Cobertura del acceso a la información
  - Sin sujetar a normativa de protección de datos

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

2. Reforzado con implicación y seguimiento de la UE

- **Estrecho seguimiento de la implementación:** evaluación anual del progreso por Comisión y debates en ECOFIN
- **Misiones ad hoc con participación de diversas Direcciones Generales.** Hoy mismo en AIReF
- **Financiación comunitaria (servicio de apoyo a reformas estructurales):**
  - SR 18: 1 M€ farmacia
  - SR 19: 0,5M€ infraestructuras de transporte
  - SR 20: debatiendo 2 proyectos que en conjunto suponen 0,8M€

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

→

3. Pese al compromiso político, ha sido necesario vencer las reticencias de las administraciones públicas a ser evaluadas

- Falta cultura de rendición de cuentas, asunción de responsabilidades y transparencia
- Reducción de espacios de discrecionalidad
- Inercias

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

1. Modelo organizativo novedoso

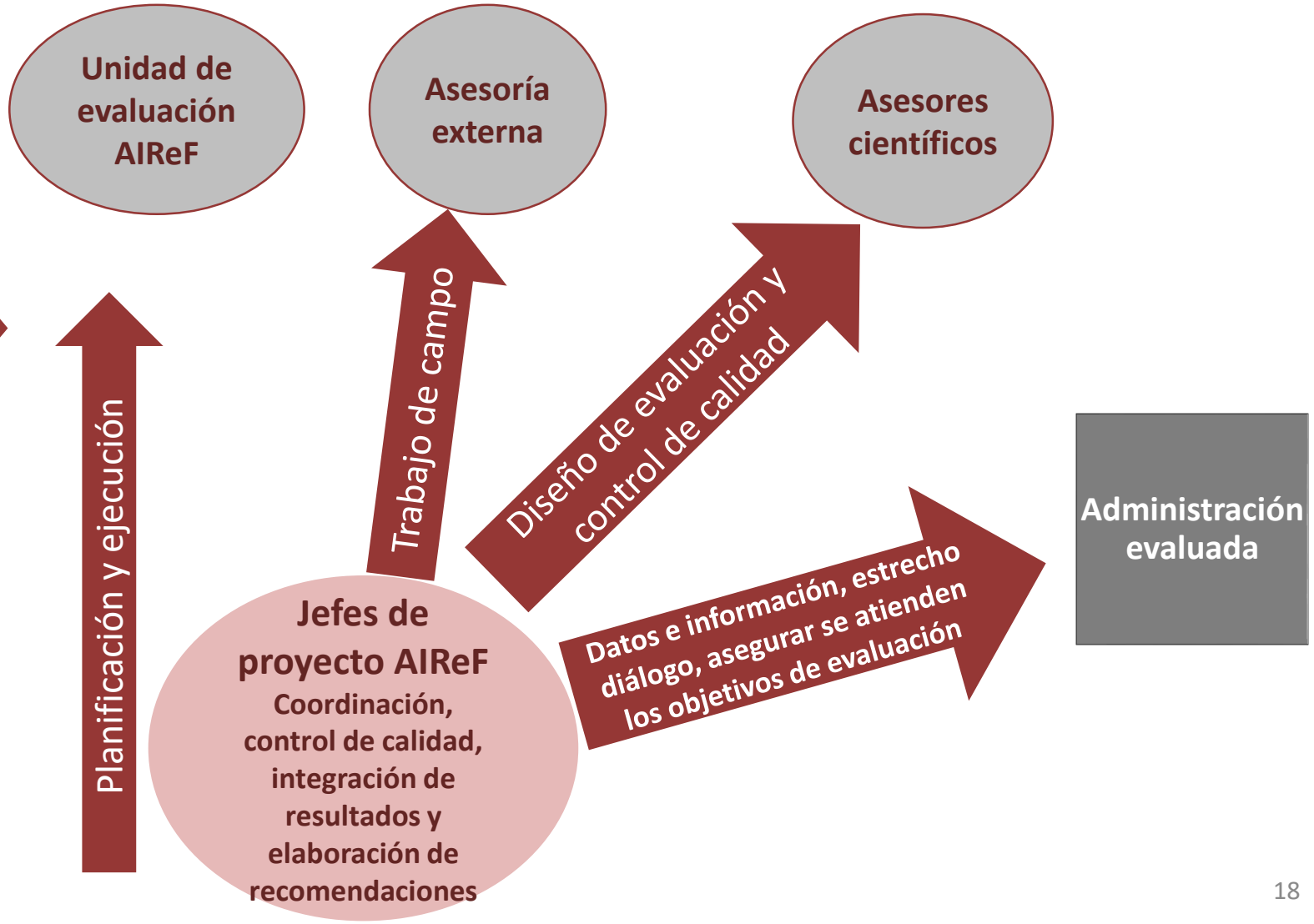

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto →

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

2. AIReF como coordinador, director e integrador del muy distinto tipo de especializaciones que requiere cada proyecto

Asesores científicos

Impensable una evaluación sin sus aportaciones ya que conocen el "estado del arte": materia a evaluar y experiencia en la evaluación causal

- **Aportación crítica bajo dirección de la AIReF que controla:**
  - ✓ Tiempos: la academia trabaja con tiempos sin una restricción temporal clara
  - ✓ Entregables: dificultades para llegar a resultados por el purismo académico
- **Inicialmente en fase de diseño pero creciente papel en ejecución**

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto →

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

2. AIReF como coordinador, director e integrador del muy distinto tipo de especializaciones que requiere cada proyecto

Asesores científicos

fedea

UAB

Ivie

Barcelona GSE

uc3m

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

2. AIReF como coordinador, director e integrador del muy distinto tipo de especializaciones que requiere cada proyecto

Asesoría externa

Idónea para el **tratamiento intensivo de datos y trabajo de campo**

- **Estricto proceso de selección:** perfiles adecuados a cada proyecto
- **Pérdida de peso** a medida se gana en expertise interno. Especialización del staff de AIReF

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

2. AIReF como coordinador, director e integrador del muy distinto tipo de especializaciones que requiere cada proyecto

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto →

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

Asesoría externa

accenture

McKinsey & Company

Afi

pwc

Deloitte.

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia →

↓

Seguimiento y control

1. Explotación de una diversidad de bases de datos

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

2. Elevadas exigencias de confidencialidad

- **Microdatos:** Agencia Tributaria, Seguridad Social
- **Establecimiento de un "entorno seguro":** procedimientos sólidos para gestionar información confidencial y sensible

Sala "segura" en AIReF

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

3. Pese a las salvaguardas de AIReF para garantizar el acceso, reticencia a suministrar la información

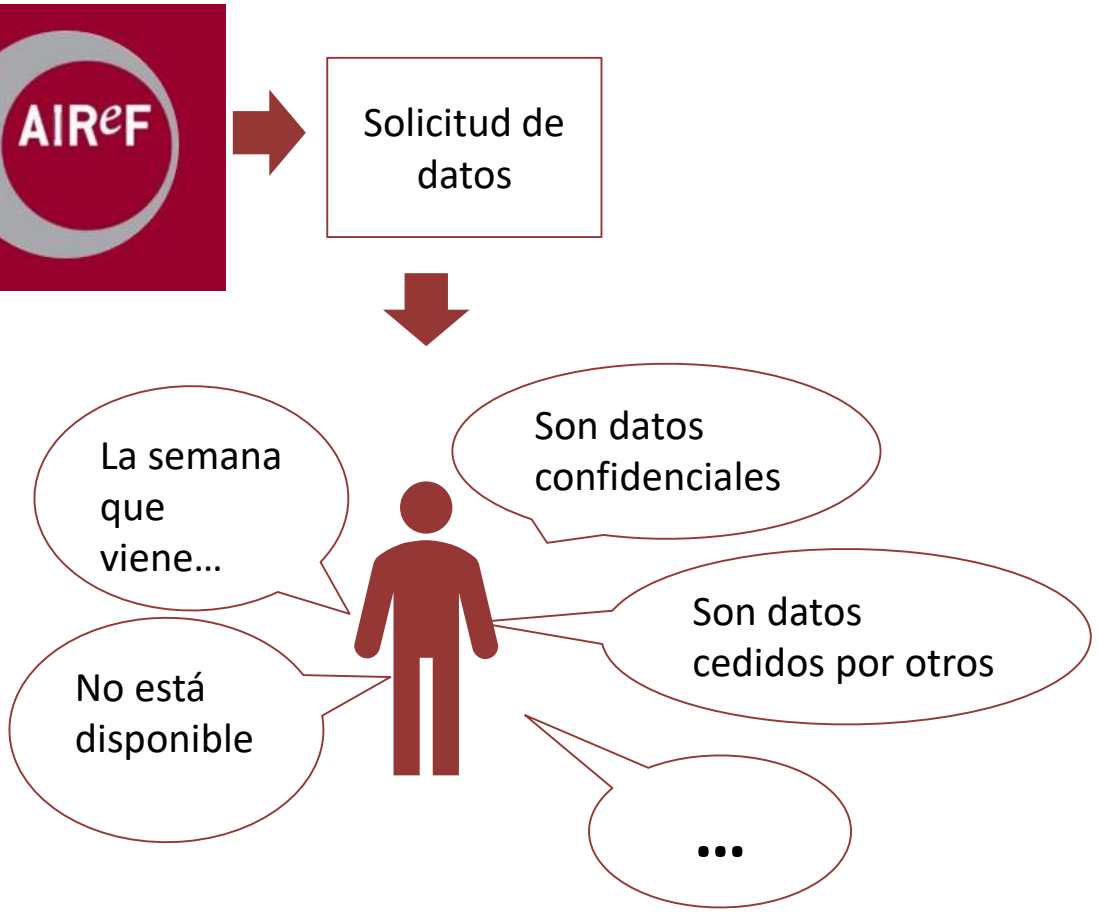

Ejemplo de reticencia al envío de información

Calendario de solicitud y obtención de datos a la Secretaría General de Universidades: micro datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (información de estudiantes matriculados en las universidades españolas por curso, información sociodemográfica, de rendimiento académico, de solicitud de becas, de movilidad, etc.)

18 octubre 2017

Primera reunión para tener acceso a los microdatos y petición

Elementos clave para obtener la información

- Perseverancia y firmeza de AIREF: llamadas, reuniones y peticiones continuas a la administración evaluada
- Participación de la abogacía del estado y respaldo mediante Acuerdo de Consejo de Ministros que garantiza el acceso a la información
- Protección de la Ley Orgánica de AIReF artículo 4.3: deber de colaboración de las administraciones con la AIReF

Mitad de 2018

Obtención de los datos

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

→

↓

Seguimiento y control

4. Enfoque a resultados y con desarrollo de metodologías propias para cada proyecto

En muchas ocasiones, las bases de datos de gestión de una política no contienen información sobre los resultados que se espera conseguir a través de ella y **es necesario fusionarlos con otros registros externos**

Ejemplo: ¿consiguen las ayudas del **Programa mejorar la producción científica y la vida laboral de sus participantes**?

- Datos recogidos en el sistema de **información de solicitantes** de ayudas de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), pero sin información sobre la vida laboral y producción científica de los solicitantes
- **Se fusionan con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y con el repositorio bibliográfico Web of Science y Journal Citation Reports (JCR)**

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

4. Enfoque a resultados

Medidas concretas en cada proyecto de evaluación

Ejemplo: Proyecto de farmacia

Medidas en términos de eficiencia

1. Implantación de modelo de compra de medicamentos tipo **subasta a escala nacional**
2. Nuevo **modelo para la toma de decisiones de financiación y fijación de precios** de gobierno compartido
   - Mayor corresponsabilidad en la toma de decisiones
   - Reforzamiento de los recursos y los procesos de decisión de financiación y fijación de precios
3. Implementación de **protocolos de mejores prácticas** en la tutela de la prescripción

Medidas en términos de equidad

4. Nuevo modelo de **copago** con mayor equidad

Medidas estructurales

5. Medidas orientadas a la transformación del sistema

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

Modelo de gobernanza robusto

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

Seguimiento y control

5. Y con una intensiva utilización de un benchmarking de calidad

- Es clave **evitar las recopilaciones enciclopédicas** y estériles de información.
- En AIReF dirigimos los esfuerzos a localizar y conocer en profundidad, **buenas prácticas (pocas)** concretas que resulten aplicables en el contexto español

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

3. Conclusiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Claves del proceso de benchmarking

EVALUACIÓN COMPARATIVA CON PAÍSES DE REFERENCIA EN INFRAESTRUCTURAS

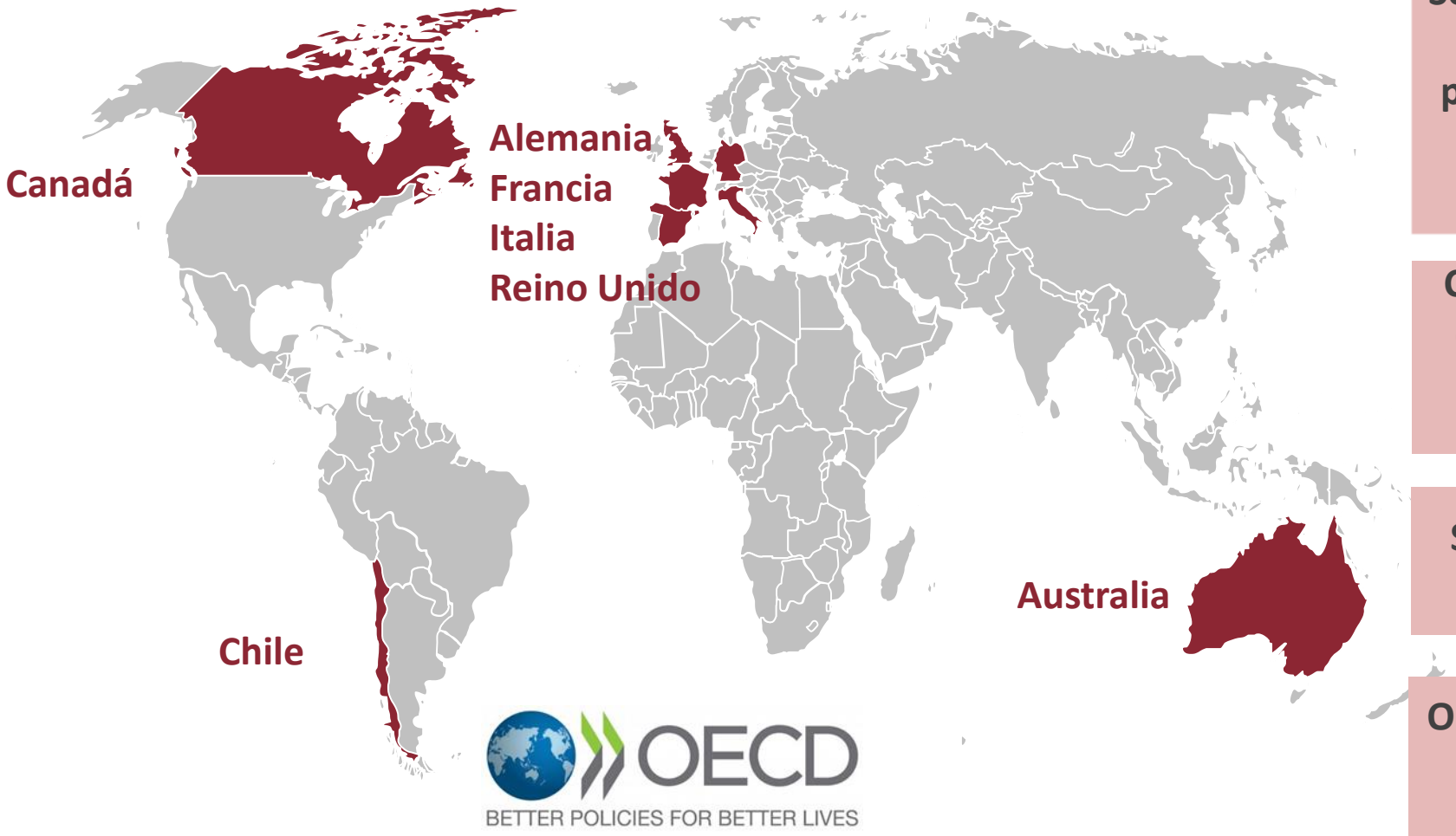

Selección de pocos países orientada por un profundo análisis previo de su experiencia en infraestructuras

Contacto directo con los organismos implicados en la gestión de las inversiones

Se cuenta con *peers* en cada uno de los países

Orientación hacia buenas prácticas en cada país aplicables a España

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control →

1. Seguimiento de los resultados e incorporación a los procesos presupuestarios

- Se ha buscado **complementar la presión desde la UE** con el compromiso nacional
- **Estrecho diálogo** con evaluados para explicar bien los resultados y facilitar su implementación y toma de decisiones

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

2. Con algunos primeros signos positivos

- **Compromisos concretos** ya a nivel nacional y regional:
  - ✓ CCAA comprometidas con las medidas en farmacia
  - ✓ Administración central asumió compromisos explícitos en el Programa de estabilidad y reiterados en **Plan Presupuestario 2020**

2.2 Proyecciones de ingresos y gastos

El cuadro 2.4 presenta las proyecciones de las principales rúbricas de ingresos y gastos públicos para 2019 y 2020. Estas proyecciones, tal y como se ha comentado anteriormente se han realizado en un escenario inercial. No se han tenido en cuenta las medidas tributarias que acompañaban al anteproyecto de PGE 2019 ni la creación de las nuevas figuras tributarias, pero si los impactos derivados del acuerdo sindical en las retribuciones, la revalorización de las pensiones y el impacto de las recomendaciones del Spending Review presentadas por AIReF relativas a gasto farmacéutico no hospitalario, incentivos a la contratación y gasto en subvenciones.

Se incrementan ligeramente las transferencias sociales en especie, motivado por un aumento de este gasto en las, que hasta julio crecen un 5%. Se prevé que se mantengan en el 2,5% el PIB en 2019 y 2020. Se incluye el impacto de incorporar las recomendaciones de la AIReF en el proyecto de evaluación 2: Medicamentos dispensados a través de recetas médicas. Así, se estima que la implementación de estas medidas suponga ahorros de 50 millones de euros y 200 millones, en 2019 y 2020 respectivamente.

- **AIReF en su función de supervisión fiscal** puede indirectamente seguir la implementación en los documentos presupuestarios

Diseño, organización y ejecución garantizando principios del Eurogrupo y solventando ineficiencias previas

Compromiso político firme y duradero en realización e implementación

↓

Modelo de gobernanza robusto

↓

Basado en la evidencia con un enfoque centrado en eficacia y eficiencia

↓

Seguimiento y control

3. Una referencia a considerar a futuro para reforzar la implementación. Australia: the Cabinet Implementation Unit

- **Reporta directamente al Primer Ministro y al Consejo de Ministros**
- **Cada tres meses presentan les presenta un resumen** con el estado de implementación de las iniciativas más relevantes
- **Solicita y supervisa planes de implementación para las iniciativas que aprueba el Consejo de Ministros**
  - ✓ Cuanto mayor riesgo tenga una iniciativa, más exhaustivo es el control. Riesgo determinado por:
    - implicaciones presupuestarias
    - prioridades de gobierno
    - cooperación entre jurisdicciones - ministerios
    - implementación urgente
- **Involucrados desde las fases iniciales de los proyectos**
  - ✓ Permite realizar ejercicios de alerta temprana
  - ✓ Risk Potential Assessment Tool: herramienta de estimación de riesgos de implementación

Con este enfoque, el Spending Review 2018 ha evaluado proyectos que suponen anualmente un gasto de 18.100 M€ (1,5% PIB)

Proyectos de evaluación SR2018: Subvenciones (en sentido amplio)

1	Evaluación de estrategia y procedimientos	
3	Políticas activas de empleo	6.000 M€ (33% de 1ª fase SR)
4	Becas universitarias	900 M€ (5%)
5	Promoción de talento y empleabilidad en I+D	310 M€ (2%)
6	Apoyo a la competitividad empresarial	540 M€ (3%)
7	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos	180 M€ (1%)
2	Medicamentos financiados por el Sistema Nacional de Salud	10.170 M€ (56% de 1ª fase SR)

Proyecto apoyado por SRSS – Comisión Europea

Presentados con una cuidada estrategia de comunicación

- **Objetivos:** llegar tanto al ciudadano, en general, como a los stakeholders
- **Planificada y ejecutada**: en colaboración con los responsables de los proyectos
  - Presentación de apertura con asistencia de TV y radios
  - Streaming diferenciadas a medios: para algunos proyectos
- **Multicanal:** apoyo en redes y videos divulgativos

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

d. Evaluaciones 2018: comunicación

3. Conclusiones

La comunicación es clave para que los resultados sean implementados

Récord en prensa, con más 5.000 artículos en un mes

Amplia presencia en radios y televisiones

Casi 40.000 visualizaciones de los vídeos del SR

Incremento de 601 (+19%,vs media 5%) en seguidores un mes en Twitter

Más de 220.000 impresiones en Twitter en las cuentas de AIReF y JLEscrivá

AIReF se convierte en la 4ª IFI en número de seguidores

Aumento del 13% de suscriptores a la Newsletter

Crecimiento del tráfico a la web en un 70%

La comunicación es clave para que los resultados sean implementados

1. La evaluación en España
2. **El encargo a la AIReF**
   a. Ventajas comparativas
   b. Retos
   c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?
   d. **Evaluaciones 2018: comunicación**
3. Conclusiones

ABC

ECONOMÍA

La Autoridad Fiscal critica la falta de información sobre el gasto en políticas activas de empleo

En su análisis sobre el gasto público en políticas activas de empleo, la Airef destaca la existencia de «claras deficiencias» y la falta de bases de datos que permitan hacer un cálculo exacto de lo que se destina a esta partida, que podría situarse entre los 6.100 y los 6.500 millones.

Expansión

Intolerable descontrol en las ayudas públicas

La denuncia pública sobre el descontrol en la concesión de ayudas públicas por valor de 14.000 millones que realizó ayer el ente fiscalizador de las cuentas de la Administración, la AIRef, reviste una especial gravedad. Y no sólo por la ingente cantidad de recursos cuyo destino final no ha sido capaz de aclarar el organismo que preside José Luis Escrivá, equivalente casi a punto y medio del PIB de España y cercana al déficit anual de la Seguridad Social, sino sobre todo porque el origen público del dinero debería haber llevado a los responsables de su administración a extremar el control y la transparencia en la asignación de esos fondos. La mala praxis en la gestión es, además, una lacra que se ha extendido por las diferentes administraciones auditadas por la AIRef: desde el Gobierno central a las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Algo que en demasiadas ocasiones ha terminado convertido en caldo de culti-

elPeriódico

AL CONTADO

Hay que gastar, pero bien

Agustí Sala

Criticar a la Autoridad Fiscal porque hace su trabajo de evaluar el uso de los recursos públicos no es de recibo

Sábado, 06/07/2019 - 09:00

El **gasto público** es imprescindible. Para unos, los más **liberales**, cuanto menos mejor; para otros, con un peso mayor cuanto más defensores sean de la cosa pública. Pero lo cierto es que lo que es imprescindible es gastar de la forma más **efectiva y eficiente** posible. Se trata del dinero de todos.

EL MUNDO

AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Una verdad inconveniente

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha publicado su segundo estudio del proceso de revisión del gasto público (*spending review*) dedicado al gasto farmacéutico.

TRIBUNA · Opinión

Proteger al Estado de bienestar

Cientos de ciudadanos caminan por las calles de Barcelona. EL MUNDO

Hace ya mucho tiempo que escuché por primera vez la frase que titula la columna. Hoy la entiendo mucho mejor. Defender el Estado del bienestar no sólo es compatible con ser crítico con el sector público. Es obligatorio. Porque la crítica es lo que nos permite mejorar y legitimar el rol central de la Hacienda pública para el bienestar social.

Lo primero a desterrar es la idea de que un mayor gasto público es bueno *per se*. Me horripila cuando escucho que el objetivo debe ser gastar más para converger con lo que gastan otros. El hecho de que gastemos un porcentaje de PIB significativamente inferior a la media de la UE conlleva que, si encontramos áreas mal atendidas o proyectos interesantes y aparcados por falta de recursos, contemos con una buena justificación y argumento para invertir. No es barra libre para gastar por gastar. Tiene que existir un objetivo claro y razonable.

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

EL PAÍS · ECONOMÍA

El Gobierno pone en duda las conclusiones de la Airef sobre las ayudas a la industria

El ministerio de Industria reprocha al organismo fiscalizador que no ha tenido en cuenta en sus análisis los cambios efectuados en el sistema

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

Ante el desorden

El dinero del Estado se gestiona mal; hay que evaluar la rentabilidad de las ayudas

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) ha entrado a fondo en el análisis funcional de la Administración española. Su informe sobre el cálculo y el control de las subvenciones, nada menos que 33.000 millones de euros que con distintos fines se conceden anualmente, no solo pone de manifiesto la desidia en la gestión del dinero público, sino que, además, podría servir como guía para la reforma de la Administración pública, al menos para una parte de ella, que se viene proclamando —al parecer solo de boquilla— por los partidos políticos desde hace mucho tiempo. En la misma línea, la Autoridad acaba de proponer una reforma del gasto farmacéutico basada en un copago de medicamentos tasado según la renta, que permitiría abrir un interesante cauce de discusión sobre la racionalidad de los costes médicos.

El análisis de la Airef sobre las subvenciones revela los defectos estructurales de los procedimientos administrativos en el manejo del dinero de los contribuyentes. La institución ha descubierto que no hay forma de calcular cuál es el volumen real de subvenciones que paga el Estado, no existen o no se aplican métodos de control de esas aportaciones, no hay ni un asomo de rendición de cuentas y tampoco existe un seguimiento

elEconomista.es

Doble rasero con las subvenciones

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) denuncia el deficiente manejo de la concesión de las subvenciones que muestran tanto el Estado como las autonomías. Sin duda resulta inaudito que, en un capítulo tan cuantioso de los presupuestos (14.300 millones solo en 2017) no exista un seguimiento exhaustivo de las partidas que se liberan. Como resultado, en casi un 10 por ciento de estas ayudas ni siquiera quedó constancia de cuál era la cantidad que se concedía a sus beneficiarios. Existen también otros síntomas de descontrol, como la falta de supervisión a la hora de evitar que las subvenciones se solapen, y una misma persona u organismo acapare varias. Igualmente preocupante es la ausencia de una actualización de los criterios para concederlas. En sectores como el inmobiliario, aún se hacen pagos con arreglo a requisitos propios de la década de los 90, pese al profundo cambio demográfico que se produjo desde entonces. Con todo, la denuncia más

Resulta inaudito que las irregularidades en la concesión de estas ayudas no den lugar a multas, ni siquiera a devoluciones

grave de la AIReF tiene que ver con la impunidad de la que se benefician las irregularidades en este campo, incluso tras ser detectadas. Ocurre que quienes recibieron subvenciones sin tener derecho no solo no son multados, sino que tampoco se reclamen devoluciones. Resulta difícil explicar esta laxitud, sobre todo si se compara con la severidad que la Agencia Tributaria o las Haciendas autonómicas muestran al perseguir los incumplimientos de los contribuyentes (las recientes campañas del IVA y Sociedades dirigidas a pymes y autónomos dan fe). Quizá el hecho, señalado por la AIReF, de que el 10 por ciento de las subvenciones sufragan la gestión de las propias Administraciones explique el doble rasero que muestran a la hora de combatir las anomalías.

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

d. Evaluaciones 2018: comunicación

3. Conclusiones

La comunicación debe gestionar adecuadamente las posibles críticas de los intereses particulares

Intereses particulares

Estrategia integral de comunicación y difusión de los resultados

Interés general

Identificables y cuantificables
Capacidad de movilización y coordinación

Más diluido
Menor capacidad de movilización y coordinación

"Narrow, self-serving groups have an inherent, though not insuperable, advantage over broad ones that worry about the well-being of society as a whole" Mancur Olson, The Logic of Collective Action, 1965

En la segunda fase del SR (2019) se está evaluando un volumen mayor de gasto: cerca de 70.000 M€ anuales (6% del PIB)

Gasto hospitalario	Bonificaciones a la contratación	Infraestructuras de transporte	Beneficios fiscales
7.080 M€	2.300 M€	5.500 M€ flujo* **110.000 M€ stock*	55.000 M€

Continuación del trabajo iniciado en la fase anterior

Nuevos Proyectos

Competencia CC.AA.

Competencia Gobierno central

1. La evaluación en España

2. El encargo a la AIReF

a. Ventajas comparativas

b. Retos

c. ¿Cómo se ha llevado a la práctica?

d. Evaluaciones 2018: comunicación

e. Evaluaciones 2019

3. Conclusiones

Con algunas innovaciones en la realización a la vista de lo aprendido en primer fase

Mejoras en gobernanza	Anticipación de problemas	Pragmatismo metodológico
▪ **Refuerzo del control** por AIReF: jefes de proyecto internos ▪ Refuerzo del papel de los **asesores científicos**	▪ **Necesario asegurar información** en etapas más tempranas: calidad y fuente	▪ **Necesario ante un canon demasiado rígido de la evaluabilidad**

Aprendizaje continuo: con disposición a la autocrítica y resolución de deficiencias

3. Conclusiones

- Se ha hecho un **gran esfuerzo por promover una nueva forma de evaluación**. Con compromiso nacional, presión y vigilancia externa y apuesta por su realización en una institución relativamente joven, con disposición y capacidad para abordar el encargo
  - **Oportunidad que no se debe desaprovechar**. Pocas veces se dan la combinación de circunstancias necesarias
- El reto es asegurar el **carácter permanente de la evaluación** y ayudar a diseminar la cultura de evaluación. Se está valorando la integración en AIReF (nueva División). AIReF se está preparando, internalizando gradualmente las funciones de evaluación
  - Gestión de proyectos
  - Micro-evaluación
  - Conocimiento sectorial
- Pero este esfuerzo tiene pleno sentido cuando se acompaña de un esquema de **implementación rigurosa.** Aunque AIReF no es parte de la misma de forma directa, está promoviendo que se incorpore en el ejercicio de manera regular. Su posición de supervisor fiscal le sitúa en una posición de ventaja relativa
- La **ambición debe ir más allá de las evaluaciones del sector público**:
  - **favorecer un política de accesibilidad de abierta** a datos que facilite la investigación

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

www.airef.es

@AIReF_es

sr19.hospitales@airef.es

ANEXOS
Resumen de proyectos Spending Review 2018 y propuestas

1. Evaluación de la planificación estratégica de subvenciones

2. Evaluación del gasto en medicamentos dispensados a través de receta médica

3. Evaluación de las Políticas Activas de Empleo

4. Evaluación de las becas universitarias

5. Evaluación del Programa de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

6. Evaluación del Programa RCI (reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad Industrial)

7. Evaluación de Correos y la prestación del Servicio Postal Universal

Proyecto 1. Planificación estratégica de subvenciones. Alcance:

- **No existe una definición única de subvenciones:**
  - ✓ salida de fondos sin contraprestación pero se añaden requisitos:
    - Contabilidad Nacional a productores residentes 12mm €
    - LGS utilidad pública o interés social

- ✓ **Spending review: Definición amplia SUBVENCIONES**→" salida de fondos públicos sin contraprestación directa" **30mm €**
- ✓ El **Proyecto 1** se centra en las subvenciones definidas en la Ley General de Subvenciones: de acuerdo con la Base Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) **14mm €**

ESTRATEGIA

- **Pertinencia**
- **Coherencia interna y externa**
- **Consistencia**
- **Evaluación de aspectos financieros**

PROCEDIMIENTO

- **Calidad del entorno institucional**
- **Sistemas de información BDNS**
- **Ordenamiento jurídico aplicable**
- **Evaluación y control**

ALCANCE DEL PROYECTO

EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA Y PROCEDIMIENTOS EN EL ÁMBITO DE LAS SUBVENCIONES

1. **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**
2. **MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA**
3. **ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS**

Proyecto 1. Planificación estratégica de subvenciones. Propuestas

1 Eje 1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1. Nuevo marco de planificación estratégica y presupuestaria vinculado a las políticas públicas

2. Creación de un sistema integrado de información e indicadores que permita seguimiento y evaluación

3. Fomento activo de una cultura de evaluación de políticas públicas e incremento de transparencia

Proyecto 1. Planificación estratégica de subvenciones. Propuestas

2 Eje 2: MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA

1 Sistema de conferencias sectoriales como red de órganos especializados

- ✓ Una Conferencia Sectorial por política pública
- ✓ Modelo de gobernanza compartida y participativa
- ✓ Calendario integrado en el ciclo de planificación estratégica y presupuestaria
- ✓ Publicación de acuerdos
- ✓ Participación CCLL

2 Secretariado técnico que sirva de cauce periódico de información

3 Criterios de reparto de fondos según indicadores objetivos y susceptibles de revisión

- ✓ Aproximación técnica a los indicadores: resultados e impacto.
- ✓ Transparencia del criterio de reparto
- ✓ Definir con claridad mapas del dinero
- ✓ Automatización del reparto en función de criterios objetivos previamente aprobados

Proyecto 1. Planificación estratégica de subvenciones. Propuestas

3 Eje 3: Análisis de procedimientos

1. Clarificación y ampliación del ámbito de aplicación del ámbito de aplicación de la Ley General de Subvenciones

2. Desarrollo del contenido y alcance de los principios rectores del establecimiento y concesión de subvenciones y ayudas públicas

3. Mejora de la regulación de las subvenciones de concesión directa

4. Simplificación administrativa de los procedimientos de gestión subvencional

3. Corrección de las deficiencias de los procedimientos de control, reintegro y sancionador, potenciando aspectos como la planificación, la elaboración de protocolos comunes de actuación o la coordinación

volver

Proyecto 2. Farmacia: Objeto y cuantificación: Dentro del gasto sanitario, más de 10.000M€ (16%) se destinan a la farmacia no hospitalaria (objeto de esta evaluación)

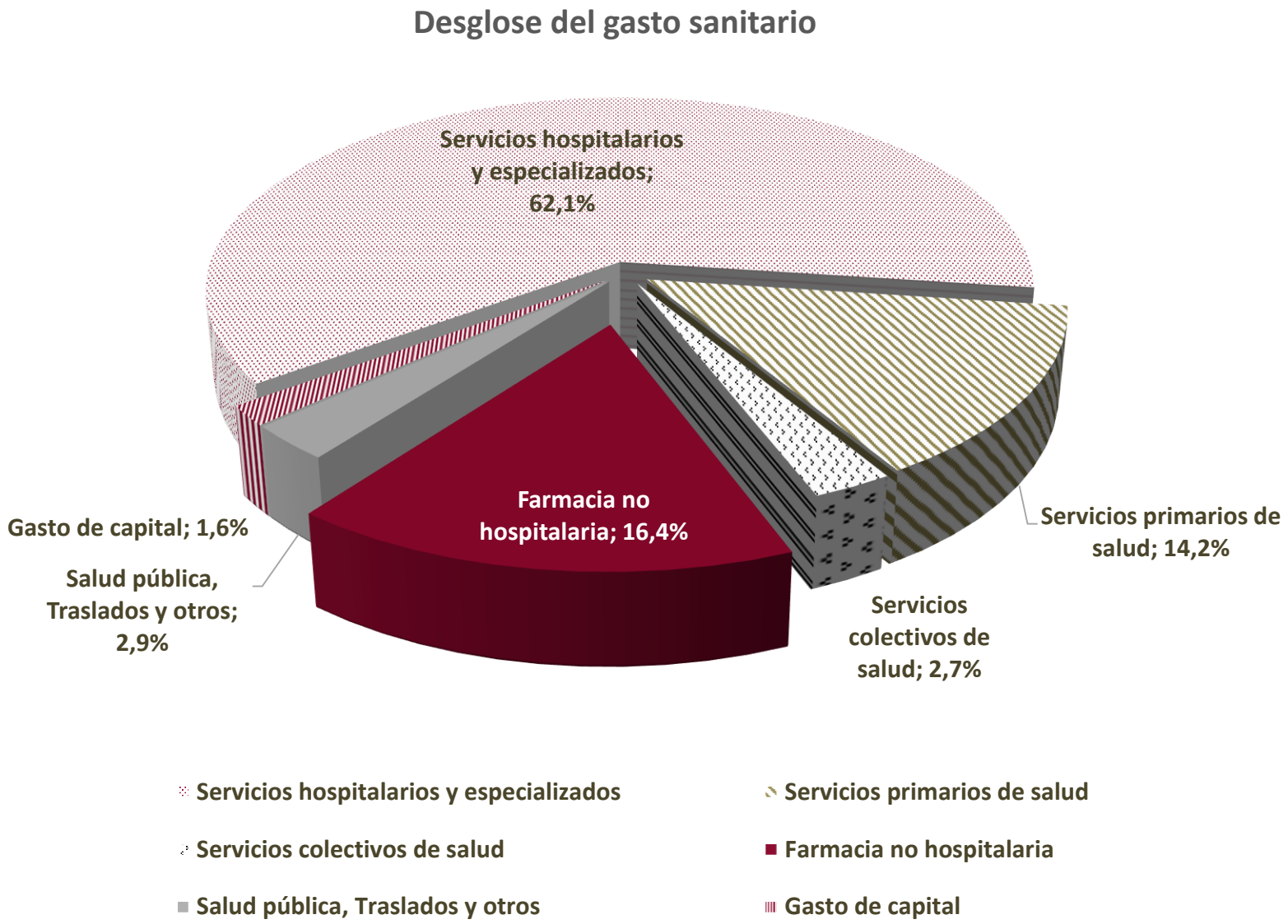

Fuente: Estadística de gasto sanitario público. Cuentas Satélite. Clasificación funcional. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Proyecto 2. Farmacia: elementos diferenciales

Revisión de expedientes

- Revisión de 20 expedientes de medicamentos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Entrevistas con la Administración

- Ministerio de Hacienda (3)
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (4)
- Representantes de todas las CC. AA.
- AEMPS
- Agencia Tributaria

Entrevistas con representantes de organismos sectoriales

- Farmaindustria
- AESEG
- CGCOF

Sesiones de trabajo

- Sesiones de trabajo con 6 comunidades autónomas:
  - Andalucía
  - Cataluña
  - Galicia
  - Madrid
  - País Vasco
  - Valencia

Colaboración de expertos

- PwC
- Fedea
- Comisión Europea
- Panel de más de 10 expertos sectoriales/técnicos

Revisión de literatura

- Comparativa internacional
- Revisión de más de 150 papers/documentos

Proyecto 2. Farmacia: Propuestas
Detalle de propuestas más relevantes

Medidas en términos de eficiencia

1. Implantación de modelo de compra de medicamentos tipo **subasta a escala nacional**

2. Nuevo **modelo para la toma de decisiones de financiación y fijación de precios** de gobierno compartido
   - Mayor corresponsabilidad en la toma de decisiones
   - Reforzamiento de los recursos y los procesos de decisión de financiación y fijación de precios

3. Implementación de **protocolos de mejores prácticas** en la tutela de la prescripción

Medidas en términos de equidad

4. Nuevo modelo de **copago** con mayor equidad

Medidas estructurales

5. Medidas orientadas a la transformación del sistema

Su puesta en marcha requiere cierto consenso político y apoyo de las CCCA

volver

Proyecto 3. PAE. Cuantificación: la AIReF estima un gasto en políticas activas de empleo entre 6.100 y 6.500 millones de euros anuales

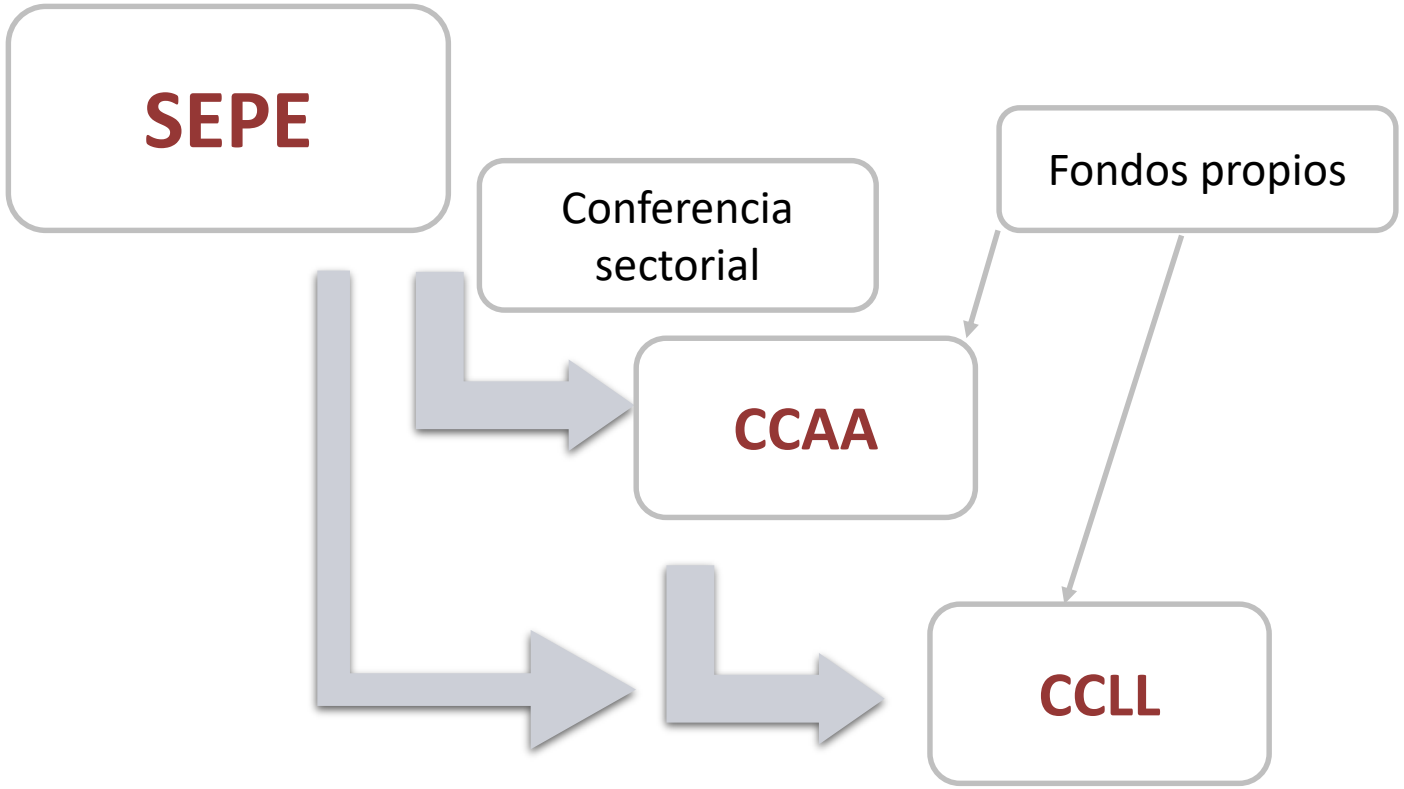

Proyecto 3. PAE: elementos diferenciales del análisis llevado a cabo por la AIReF

1

Riqueza de los datos obtenidos y analizados

2

Colaboración de las principales instituciones involucradas

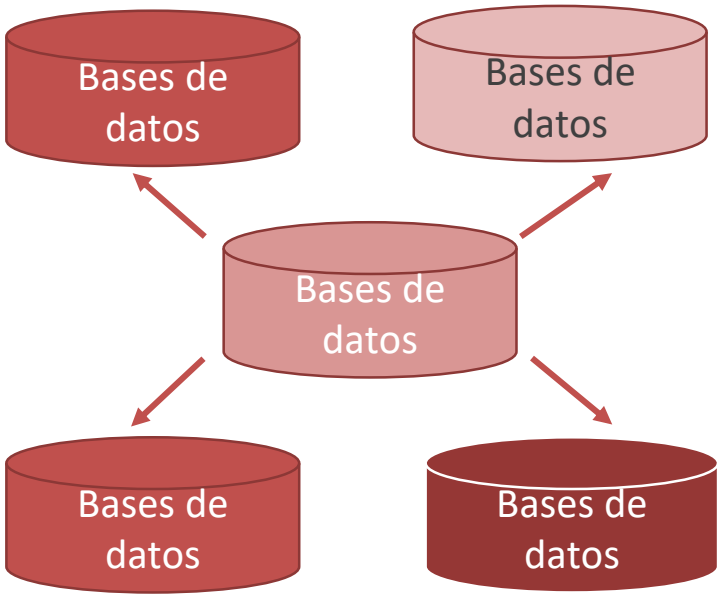

Proyecto 3. PAE. Propuestas

Propuestas en términos de financiación

1. Basarse en Alemania como buenas prácticas para mejorar el sistema de indicadores para el reparto de fondos
2. Presupuestación y gasto plurianual
3. Revisar la subvención como instrumento de financiación para estas políticas. Colaboración público-privada pagando por eficacia
4. Sistema de financiación que permita trazabilidad en la ejecución de las PAE

Propuestas en términos de eficacia

1. Evaluación sistemática de las PAE por servicios y colectivos.
   Crear un grupo de especialistas cuantitativos
2. Poner los datos a disposición de la evaluación
3. Utilización de metodología común para la evaluación de resultados/impacto
4. Seguir el modelo alemán o finlandés de objetivos, seguimientos e incentivos

Proyecto 3. PAE. Propuestas

Propuestas en términos de OPE y centros de formación

1. Crear áreas en los SPE con especialistas dedicados a captar ofertas de empresas
2. Definir perfiles de empleos en función de la demanda de las empresas y contacto permanente con la OPE (Finlandia)
3. Ejecutar formación bajo demanda adaptada a las necesidades presentes y previsibles de las empresas
4. Fomentar la cuantificación de costes en la prestación del servicio: guía de eficiencia AIReF que permita comparabilidad en dos-tres años

volver

Proyecto 4. Becas: el objeto del estudio de este proyecto son las becas universitarias que garantizan la igualdad de oportunidades

¿Cuántos estudiantes solicitan la beca?

445.000 estudiantes universitarios (~34% del total de estudiantes) solicitaron la beca del MEFP

¿Cuántos la reciben?, ¿qué cuantía?

Se concede a 2 de cada 3 solicitantes (80% beca económica ~2.200 €)

¿Cuántos estudiantes disfrutan de la beca?

~ 300.000, un 22% de los universitarios disfrutan de la beca del Ministerio

Proyecto 4. Becas. Cuantificación: En el año 2016, el MEFP gastó en Educación ~ 2.239 M€. 816 M€ (36,4%) corresponden a las becas (objeto de esta evaluación)

Tipos de gasto en educación del MEFP (% sobre el total)

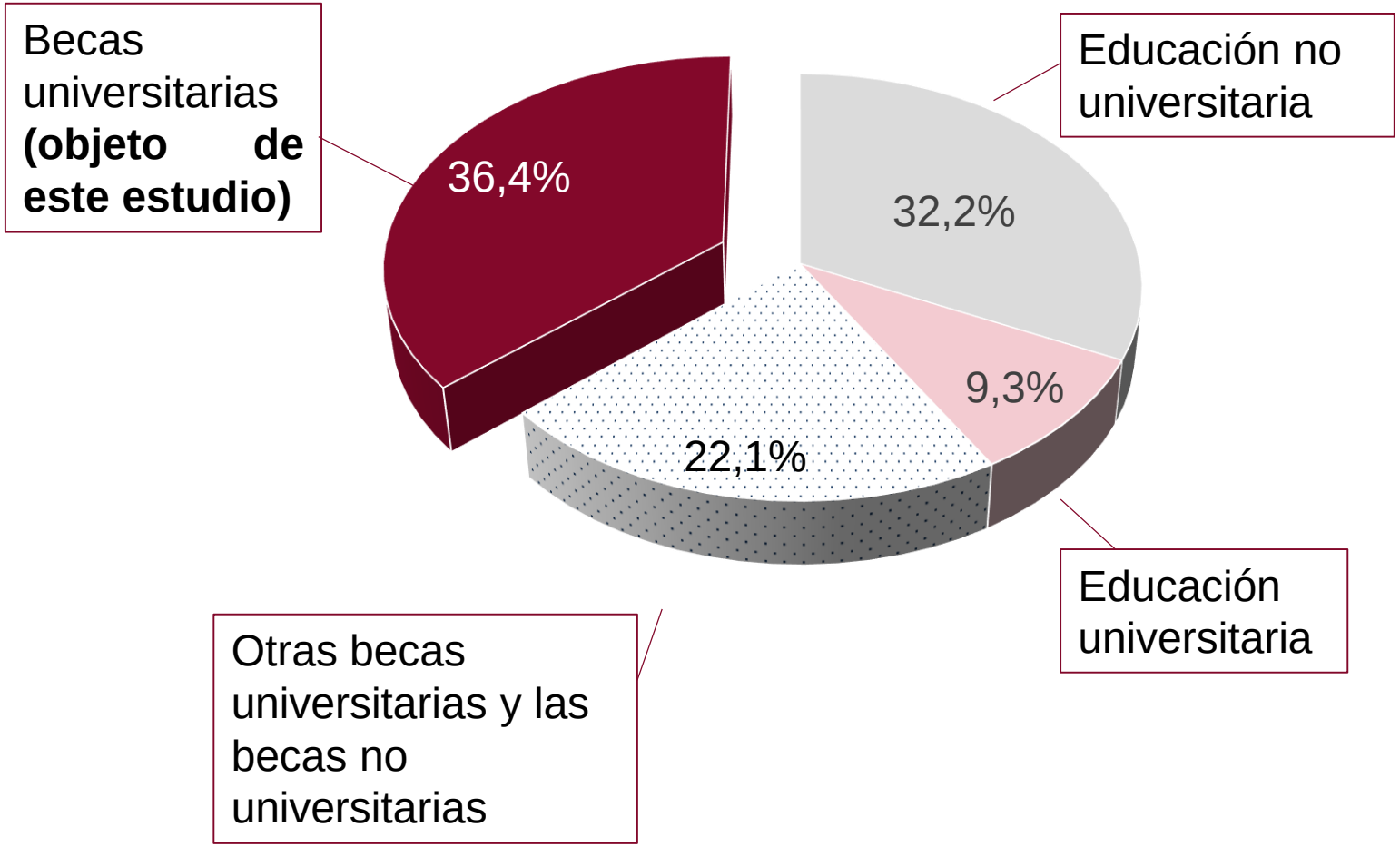

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación, MEFP

Proyecto 4. Becas: Elementos diferenciales del análisis llevado a cabo por la AIReF

Base de datos extraída del Sistema Integrado de Información Universitaria-SIIU

¿Qué contiene nuestra base de datos?

57 variables del SIIU
Periodo temporal: **2010/11 hasta 2015/16**
Cada curso ~**1.500.000 estudiantes**

Encuesta dirigida a estudiantes de grado y máster en universidades públicas y privadas de toda España

Han participado:

73 universidades (~85% del total de universidades)
~22.000 estudiantes universitarios

Proyecto 4. Becas. Resumen de propuestas

Diseño del sistema de becas

1. Definición de una estrategia del sistema de becas
2. Clarificación de responsabilidades de las Administraciones
3. Seguridad jurídica para los estudiantes
4. Asegurar la reactivación y funcionamiento del Observatorio de Becas
5. **Reconsiderar y actualizar los umbrales actuales de renta**
6. **Replantearse la utilización de los requisitos de patrimonio**
7. **Aumento de la cuantía de la beca de residencia**
8. **Cubrir las necesidades de información**

Implementación

9. **Adelantar la convocatoria**
10. **Portal de solicitud única para todas las becas**
11. Predictibilidad y automatización de la renovación de las becas
12. Crear unidades centralizadas de gestión y trámite de becas universitarias en las CC.AA. Con más de una universidad pública

SIIU

13. **Mejorar el sistema de información SIIU**

volver

Proyecto 5. Ayudas doctorales. El objeto del estudio son las ayudas predoctorales y posdoctorales del Programa de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

¿Qué objetivo tiene el Programa?

Las ayudas van destinadas a generar talento e insertarlo en el tejido productivo del país

¿Qué dos ayudas del Programa se han analizado en cuanto a su eficacia en excelencia académica y aspectos de vida laboral?

Las ayudas predoctorales para la Formación de Personal Investigador (doctores), FPI

Los contratos posdoctorales Ramón y Cajal

Proyecto 5. Ayudas doctorales. Cuantificación: el Estado destinó 310 M€ a este Programa (~5% del presupuesto del Estado en I+D+i)

Desglose del presupuesto en I+D+i

Presupuesto estatal y autonómico en I+D, 2016, M€

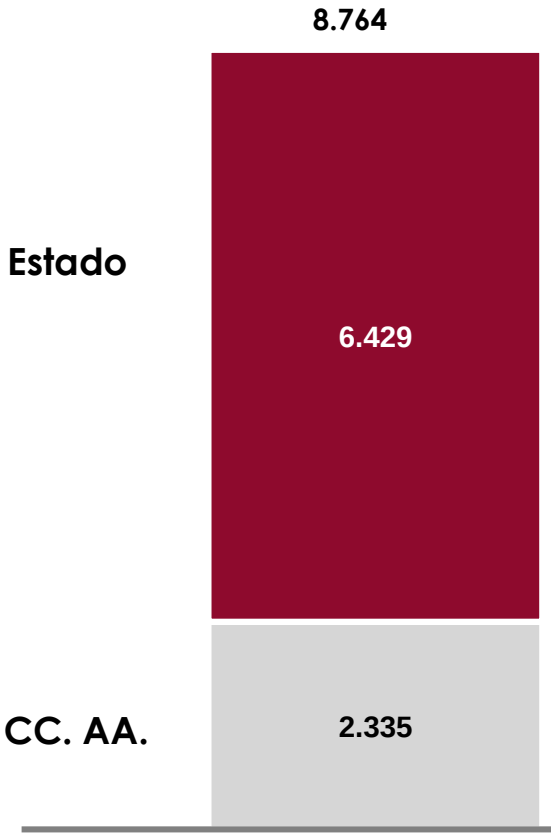

Presupuesto de los distintos programas del plan estatal, 2016, M€, %

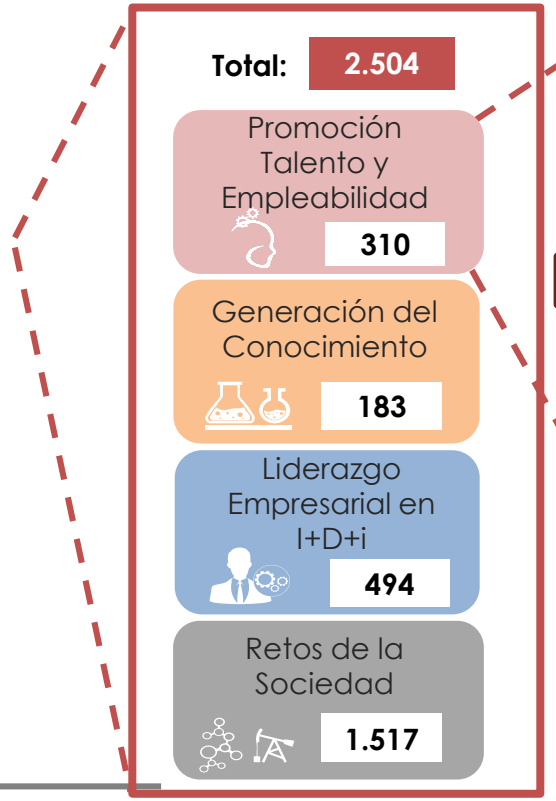

Presupuesto del Programa 1, 2016, M€, %

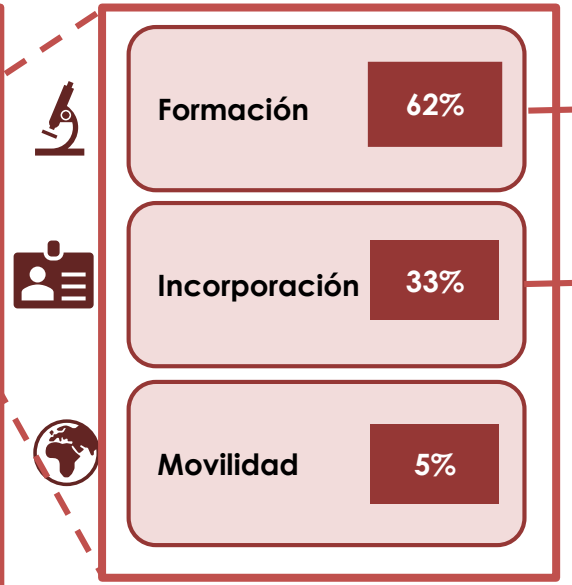

Ayudas analizadas en la parte de eficacia

- Ayudas para la formación de doctores, FPI, ~98 M€ ~1.100
- Ayudas para los contratos Ramón y Cajal, ~54 M€ ~175

Fuente: Plan de Actuación Anual de I+D+i 2016; Ministerio de Hacienda – Presupuestos Generales del Estado; IGAE – Ejecución presupuestaria; AEI – Informe General de Actividad de la AEI

Proyecto 5. Ayudas doctorales: elementos diferenciales

El cruce de información permitirá análisis novedosos

Base de datos de los solicitantes de ayudas de la Agencia Estatal de Investigación

¿Qué ayudas contiene la base de datos?

- Las ayudas predoctorales FPI
- Las ayudas Ramón y Cajal

¿Con qué información se han cruzado?

- Información de la vida laboral de la Seguridad Social y de la AEAT
- Información de producción académica y científica

Las encuestas complementan la información administrativa

Se han realizado 2 encuestas en universidades y centros de I+D:

- Encuesta dirigida a doctorandos y jóvenes investigadores
- Encuesta dirigida a investigadores principales

Han participado:

28 Universidades y 33 Centros de Investigación

~800 doctorandos

~200 doctores y 400 investigadores principales

Proyecto 5. Ayudas doctorales: resumen de propuestas

Diseño del sistema de ayudas

1. Alineamiento de todos los agentes de I+D+i
2. Enfocar ayudas a proyectos de investigación de alto impacto
3. Redefinición de objetivos e indicadores específicos
4. Reorientación del presupuesto no ejecutado al Programa de Promoción del Talento
5. **Revisar la cobertura en la etapa posdoctoral**
6. **Ajustar las cuantías de las ayudas para tener en cuenta la evolución del coste de vida**
7. Promoción de clústeres de excelencia
8. **Promover oportunidades en el sector privado**
9. Fomento de habilidades empresariales transversales
10. Financiación basada en excelencia y rendimiento
11. Orientación de la oferta hacia centros de excelencia
12. Fomentar la finalización del doctorado en tres años

Implementación

13. **Mejorar la accesibilidad a la información de las ayudas**
14. **Rediseñar el calendario de las ayudas**
15. Revisión de los criterios de movilidad de las ayudas FPU
16. **Revisión de los criterios de concesión de las ayudas FPI**
17. **Automatización y simplificación del seguimiento de las ayudas**
18. **Revisión del seguimiento científico-técnico de las ayudas**

volver

Proyecto 6. RCI. Cuantificación: un programa cambiante, que ha supuesto unos 7.000 MM€ presupuestados, de los que se han ejecutado cerca de 5.300 MM€

La falta de consistencia en los objetivos y continuos cambios normativos dificulta el proceso de evaluación

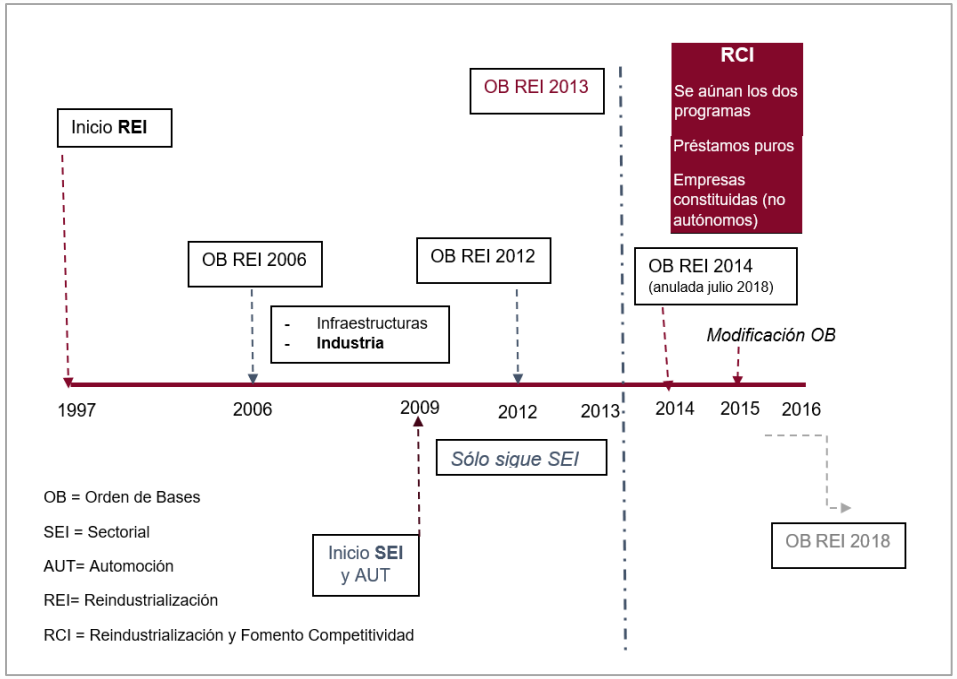

Nota: Las órdenes de bases han introducido cambios en la definición y funcionamiento.

El saldo vivo a diciembre de 2017 se encontraba en torno a los 3.300 MM€

	Valores totales 2008-2016 (MM€)	Media anual 2008-2016 (MM€)	Convocatoria 2017 (MM€)
Cantidades presupuestas	6.161	685	811
Presupuesto ejecutado	4.867	539	404
Empresas únicas beneficiarias	3.904 (empresas)	438 (empresas)	276 (empresas)
Tamaño del préstamo medio	–	0,9	1,4

Nota: Valores aproximados a finales de 2017. Las cifras de la convocatoria 2018 no se incluyen debido a la publicación tardía de la orden de bases.

Proyecto 6. RCI. Elementos diferenciales. Se han procesado y cruzado distintas fuentes administrativas y comerciales, recurriendo a microdatos, entrevistas y encuestas según el caso

Bases de datos

- Base de **datos de solicitantes**, incluyendo las notas asignadas (cerca de 11.200 expedientes una vez depurada)
- Base de **datos sobre evolución de préstamos**
- Sistema de Balances Ibéricos (**SABI**).
- Central de Balances del Banco de España (**CdB-BE**, para contraste).
- Información sobre grupos de solicitantes provistas por Central de Información de Riesgos (**CIR-BE**).

Entrevistas

- Reuniones varias con el equipo gestor
- Entrevistas a responsables de entidades gestoras de encomiendas (TRAGSATEC, ISDEFE e ENISA).
- Reunión con personal de la unidad de mercados financieros del Banco de España (BdE).
- Entrevista a personal de DG Tesoro, Recaudación AEAT y coordinación territorial de Hacienda.

Encuestas

- Encuesta a los responsables de cada delegación provincial de Economia y Hacienda.
- Encuesta de éxito a 480 empresas beneficiarias.

Proyecto 6. RCI. Propuestas: Se propone que el programa no continúe en su estado actual

Razones:

Impacto Económico	Alcance y alineación con objetivos	Demanda	Coste
• Efecto nulo en variables de rentabilidad y financieras	• Marco estratégico indefinido, sin identificación de necesidades ni cuantificación de objetivos.	• Programa en recesión en los últimos años, con altas tasas de concesión	• Elevado coste de mora Probablemente también de gestión, pero costes ocultos
• Sólo en el corto plazo efecto en empleo e inversión	• Instrumento de tamaño limitado para conseguir impacto relevante	• Inexistencia de “hueco de Mercado” para un instrumento de financiación	• Inflexibilidad del modelo actual para gestionar carteras de préstamos empresariales

Es necesario una redefinición total del **encaje estratégico del programa**, definiendo los objetivos a los que deba dar respuesta, su configuración como instrumento y modelo de gestión.

volver

Proyecto 7. Correos y el servicio postal universal. Objeto

El Servicio Postal Universal (SPU) es el conjunto de servicios postales que están sometidos a obligaciones de servicio público

¿Qué incluyen estas obligaciones?

Por ejemplo:

- ✓ el envío de las cartas ordinarias de hasta 2 kilos de peso
- ✓ el envío de paquetes ordinarios hasta 10 kilos
- ✓ el reparto 5 días a la semana

¿Cómo debe prestarse el servicio?

- ✓ De forma permanente en todo el territorio
- ✓ A precio asequible para todos los usuarios

Proyecto 7. Correos y SPU. Cuantificación de la compensación

Ante la ausencia de un plan de prestación, desde el año 2011 funcionamos sin modelo para calcular el coste del servicio y con cantidades entregadas a cuenta

Compensación recibida a cuenta (2011-18) y previsiones 2019-2020

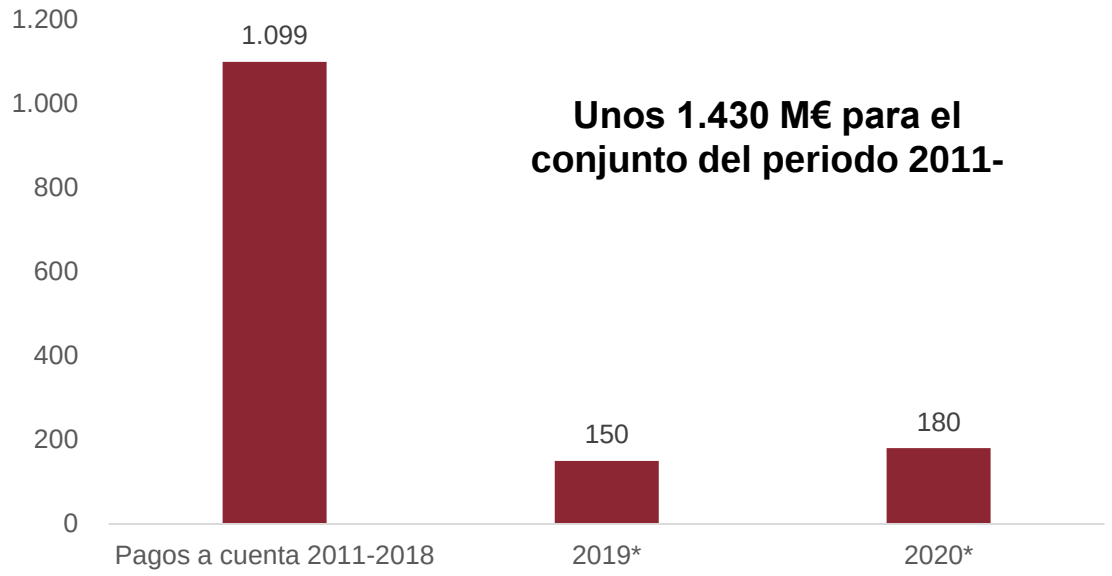

* Proyecto PGE 2019 y estimación para 2020

- Correos ha solicitado 2.200 millones para el periodo 2011-2020. No obstante, las pensiones de sus funcionarios ascienden a unos 700M€ en este periodo y debería sufragarlas Correos, por lo que el saldo neto a favor de Correos sería prácticamente nulo

Proyecto 7. Correos y SPU. Elementos diferenciales: benchmarking

Ámbito del Benchmark

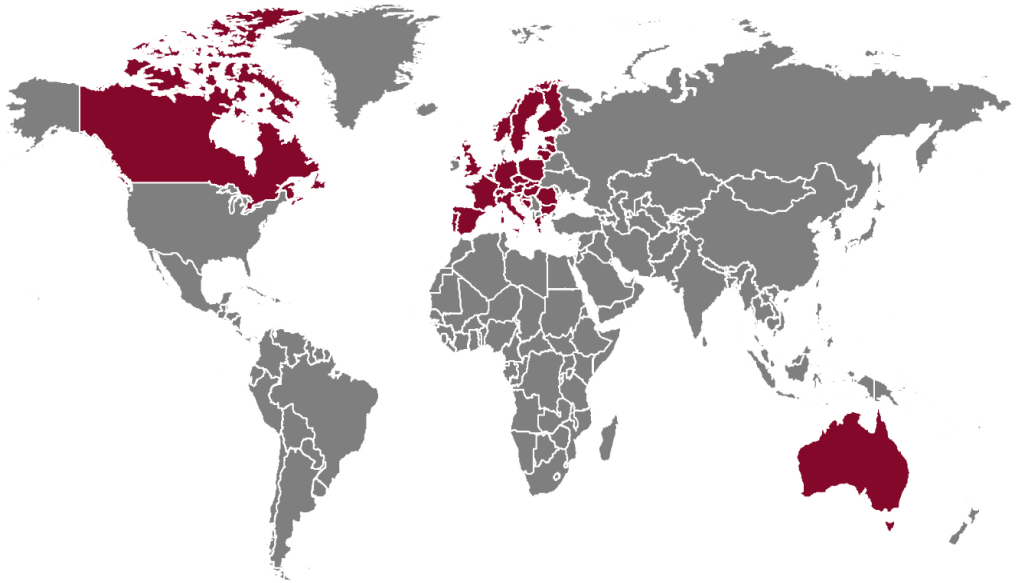

Análisis del **coste público** del SPU en **32 países** (ámbito europeo + Australia y Canadá), al considerarlos de **relevancia en el ámbito del SPU**

Con mayor detalle: 8 países
(En base a rentabilidad, posicionamiento en el mercado y modelo de Gestión)

Francia Alemania	Reino Unido Portugal	Suiza Australia	Canadá Bélgica

Buenas prácticas: 6 países

Francia Alemania	Reino Unido Portugal	Suiza Australia

Informes sectoriales y anuales de los operadores designados

eurostat

International Post

WORLD BANK

CNMC

ERGP EUROPEAN REGULATORS GROUP FOR POSTAL SERVICES

OECD.Stat

UPU UNIVERSAL POSTAL UNION

Australian National Audit Office

Deutsche Post DHL Group

Proyecto 7. Correos y SPU. Elementos diferenciales: revisión de la contabilidad analítica aportada por Correos

- Revisión de la **normativa reguladora** y del plan de prestación antiguo y la propuesta del nuevo
- Análisis de la **información financiera** de Correos matriz desde el año 2014 a 2017

- Análisis de **la información proporcionada por Correos** (la información utilizada para este análisis es confidencial)
  - ✓ **Contabilidad analítica de Correos 2014-2017**. Sigue un modelo de costes históricos totalmente distribuidos (información ~3.500 cecos y todas las fases del proceso de imputación de costes)
  - ✓ Previsiones de Correos (2019-2022)
  - ✓ Análisis de los **modelos de descuentos**

Proyecto 7. Correos y SPU. Elementos diferenciales: revisión de la contabilidad analítica aportada por Correos

Plan actual 2011-2020

- Que el Ministerio de Fomento, junto con el de Hacienda, aprueben el plan de prestación y terminar con la inseguridad jurídica actual

Plan futuro 2021-2025

- Simplificar el plan futuro y definir de forma independiente la metodología de cálculo del SPU

- Flexibilizar las obligaciones de servicio público para permitir ganancias de eficiencia
- Basar la compensación en el despliegue de red: en aquellas áreas donde los volúmenes sean bajos y no permitan la rentabilidad

Relativas a la eficiencia interna y al modelo de negocio

- Revisar la política de ingresos y descuentos aplicados a grandes clientes para que reflejen las economías de escala
- Llevar a cabo una mejora de eficiencia tanto en las actividades operativas que componen la cadena de valor como en los propios servicios centrales
- Apoyar la transición de una empresa volcada en el sector convencional hacia segmentos en crecimiento y muy competitivos como la paquetería

volver